

**Cuadro de Necesidades y Temas de interés de acceso a la Información Pública.**

***Sistema Acércate: Programas y servicios Públicos para ti.***

Registro Comunidad Indígena:	<b>15-03-13-13-Tampaxal</b>	Municipio:	<b>003-Aquismón.</b>
Población Total:	<b>4,917</b>	Población HLI de 5 años y más:	<b>2870</b>
Porcentaje de HLI de 5 años y más:	<b>67.98</b>	Etnia:	<b>Tének.</b>
Número de Subcomunidades o Localidades:	<b>14</b>	Status Legal de propiedad de la tierra:	<b>Ejido.</b>
Composición interna de la Comunidad Indígena:	<b>Plurilocal.</b>		

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	1.1. Necesitamos capacitaciones para la elaboración de abonos e insecticidas orgánicos para mejorar nuestra producción de café.	1.1.1. Conocer y gestionar ante Dependencias encargadas de brindar apoyos para el fomento a la producción, beneficio húmedo y seco, así como transformación y comercialización del café. 1.1.2. Conocer programas de extensionismo y servicios de asistencia técnica para la capacitación en la producción de abonos e insecticidas orgánicos. 1.1.3. Apoyo para la asistencia a foros, convenciones y talleres, relacionado con la mejora en la producción del café.
	1.2. Contar con un Centro de Acopio en la comunidad para la compra y venta directa de los productos producidos en la comunidad y comunidades circunvecinas (palmilla, café,	1.2.1. Extensionismo y consolidación organizativa para tener asesoría en materia legal, para la conformación

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
<p><b>1. Económico</b></p>	<p>plátano, nopal, mango, chayote, calabaza.)</p>	<p>de una sociedad cooperativa dentro de la comunidad.</p>
	<p>1.3. Necesitamos comercializar nuestros productos tales como: café, palmilla, plátano, nopal a otros Estados y/o el extranjero. (Mejorar los precios de venta.)</p>	<p>1.3.1. Asesoramiento para la búsqueda de mercados a nivel estatal y federal. 1.3.2. Gestión de incentivos para la exportación de los productos al extranjero. 1.3.3. Conocer de los programas y apoyos que otorga la SAGARPA para la exportación de productos de la región huasteca.</p>
	<p>1.4. Subsidios y/o apoyos para los productores agrícolas (plagas, heladas, limpias de parcelas, etc.)</p>	<p>1.4.1. Conocimiento y gestión ante el Programa para el Mejoramiento de la Producción y productividad Indígena (PROIN) manejado por la (CDI). 1.4.2. Gestión ante la SAGARPA, SEDATU e instituciones enfocadas a subsidiar apoyos al sector agrícola. 1.4.3. Subsidios que permita hacer frente a los siniestros (heladas, lluvias, derrumbes, tc.) de la producción agropecuaria.</p>
	<p>1.5. Contar con fuentes de empleos temporales en la comunidad.</p>	<p>1.5.1. Programas y apoyos otorgados por parte del Municipio, Limpieza y desmonte de caminos rurales. 1.5.2. Apoyos por parte de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes (SCT), para la poda de árboles, desazolve de cunetas, limpieza y desmonte de caminos rurales</p>
	<p>1.6. Empleos para jornaleros agrícolas.</p>	<p>1.6.1. Conocer de apoyos otorgados por la presidencia municipal mediante convenios con empresas nacionales del sector agrícola y del extranjero, a través del Servicio Nacional de Empleo.</p>
<p>1.7. Capacitación sobre algún oficio para ejercerlo en</p>	<p>1.7.1. Coordinación con la presidencia municipal para la</p>	

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	nuestra comunidad. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Peluquería</li> <li>• Herrería</li> <li>• Carpintería</li> <li>• Plomería etc.</li> </ul> 1.8. Necesitamos más apoyos o proyectos para la crianza de animales y aves (cerdos, borregos, gallinas, guajolotes) así también capacitación para el cultivo de hortalizas (huertos familiares).	implementación de talleres de capacitación en la comunidad a través de Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT). 1.7.2. Financiamiento para el fomento a la economía social y opciones de producción para la diversificación de actividades productivas. 1.8.1. Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), en la comunidad. 1.8.2. Búsqueda de capacitación especializada y extensionismo por técnicos e ingenieros agrónomos para el cultivo de hortalizas. 1.8.3. Capacitación para el control de plagas y enfermedades de los cultivos y animales de granja.
<b>2. Social</b>	2.1. Médico de base en la comunidad que entienda nuestra lengua indígena así también contar con suficiente medicamento en el centro de salud y en el caso de las comunidades que cuentan con brigadas médicas, que asistan de perdido una vez por semana. 2.2. Pavimentar las calles y caminos que conducen a los barrios anexos a la comunidad ya que se encuentran en muy malas condiciones, principalmente el tramo de Barrio de la Cruz-Santa Rita-San Rafael. 2.3. Baños Ecológicos ya que la comunidad no tiene un sistema de drenaje.	2.1.1. Gestión ante autoridades del sector salud (jurisdicción sanitaria), en conjunto con el municipio para la toma de acuerdos acerca del problema. 2.2.1. Programas de pavimentación de calles ante el Departamento de Obas Públicas. 2.2.2. Conocimiento de apoyos otorgados a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) en materia de modernización, mejoramiento y/o reparación de vías de comunicación en comunidades indígenas. 2.3.1. Programas del Departamento de Desarrollo Social para la canalización de las obras. 2.3.2. Conocimiento de Dependencias y programas a donde

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
		<p>recurrir para la implementación de baños ecológicos secos.</p>
	<p>2.4. Transparencia en la asignación de recursos en la comunidad.</p>	<p>2.4.1. Asesoría para la formación de comités verificadores de obras y de promotores sociales para la vigilancia de obras y proyectos que llegan a la comunidad.            2.4.2. Promoción y difusión de una cultura de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas por parte de los entes obligados.</p>
	<p>2.5. Mayor unidad y de participación de los habitantes en las actividades propias de la comunidad (asambleas, impartición de talleres por parte de instituciones gubernamentales).</p>	<p>2.5.1. Coordinación DIF, CDI, Defensorías Publicas, etc., para la realización de platicas y talleres motivacionales por parte de instancias gubernamentales, dirigidos al Cabildo Indígena Comunitario y las Asambleas de barrios encaminados a generar una mayor unidad y de participación de la comunidad.</p>
	<p>2.6. Participación de la mujer en cargos comunitarios y de participación política en la comunidad.</p>	<p>2.6.1. Coinversión social para la realización de talleres de sensibilización por parte de instancias de gobierno como la CDI, Instituto Municipal de la Mujer, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), así como instituciones encargadas de la impartición de justicia, en temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de género.</li> <li>• La evolución de la mujer en la vida política y social en México.</li> <li>• Valores y derechos de las mujeres.</li> </ul>
	<p>2.7. Ampliación de la red de luz eléctrica en hogares carentes del servicio.</p>	<p>2.7.1. Gestión y seguimiento ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio para la solución de la problemática.</p>
	<p>2.8. Dar continuidad a las obras del servicio de agua</p>	<p>2.8.1. Asesoría para la solicitud de información a nivel</p>

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	<p>entubada inconclusas.</p>	<p>municipal para la continuidad de las obras.</p> <p>2.8.2. Programas que brinden apoyos económicos y materiales para la construcción de piletas para el abastecimiento de agua en la comunidad para las familias más necesitadas.</p> <p>2.8.3. Materiales para la construcción de sistemas de captación de agua de lluvia.</p>
	<p>2.9. Se necesita contar con transporte público a los barrios anexos ya que algunos están muy alejados de la zona centro del la comunidad.</p>	<p>2.9.1. Programa la ampliación del transporte ante la presidencia municipal y/o instancias de gobierno encargadas del tema de trasportes.</p>
	<p>2.10. Abatir el machismo que impera en la comunidad.</p>	<p>2.10.1. Pláticas y talleres de sensibilización hacia autoridades del Cabildo Indígena Comunitario y a la población masculina por instancias como: Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Instituto de la Mujer (IMES), Casa de la Mujer Indígena A.C., Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Instituto Municipal de la Mujer, Asociaciones Civiles etc. En temáticas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad de género.</li> <li>• Derechos humanos.</li> <li>• El papel de la mujer en la sociedad.</li> <li>• Derechos indígenas.</li> <li>• La importancia de la mujer en la actividad económica de la comunidad.</li> </ul>
<p><b>3.Cultural</b></p>	<p>3.1. Rescatar y preservar lengua indígena Tének en la comunidad.</p>	<p>3.1.1. Conocer de apoyos y proyectos encaminados a preservar las lenguas indígenas de nuestro país a través del Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas ((INAI).</p>

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
		<p>3.1.2. Conocer y gestionar pláticas, foros, talleres con adultos mayores, padres de familia, jóvenes y autoridades encaminadas a promocionar y preservar la lengua indígena a través de dependencias de gobierno enfocadas al tema.</p> <p>3.1.3. Gestión ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), para la realización de “Plaza Pública” en la comunidad, para contribuir a la preservación, difusión, promoción de la lengua indígena y las diversas actividades culturales propias de la comunidad.</p>
	<p>3.2. Más apoyo y promoción a la Medicina tradicional indígena.</p>	<p>3.2.1. Respeto y promoción a la medicina tradicional indígena.</p> <p>3.2.2. Conocer de proyectos que investiguen, promuevan y difundan la medicina tradicional indígena.</p> <p>3.2.3. Conocer de proyectos enfocados a la preservación de plantas medicinales (invernadero).</p>
	<p>3.3. Contar con apoyos económicos para la Celebración de la fiesta patronal de la comunidad.</p>	<p>3.3.1. Gestión para el otorgamiento de apoyos económicos ante la presidencia municipal para la celebración de la festividad.</p> <p>3.3.2. Conocimiento y gestión de apoyos que brinda la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaria de Cultura, en materia de celebraciones y festividades de los grupos indígenas</p>
	<p>3.4. Impulsar y promocionar las danzas Indígenas de la comunidad.</p>	<p>3.4.1. Apoyo para la adquisición de vestuarios e instrumentos musicales ante la presidencia municipal (Departamento de Cultura) e instituciones como la (CDI), (INDEPI), Secretaria de Cultura, para el fortalecimiento y</p>

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
		conservación de las manifestaciones culturales.
	3.5. Rescatar el uso de la vestimenta tradicional indígena.	3.5.1. Difusión y promoción de la vestimenta tradicional a través de la Secretaria de Cultura, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), y Departamento de Cultura. 3.5.2. Capacitación sobre bordados y vestimenta tradicional. 3.5.3. Consultar y dialogar ante autoridades educativas, líderes indígenas, investigadores, intelectuales, y expertos en el tema el uso de la vestimenta indígena en los planteles educativos de nivel básico como uniforme alternativo. 3.5.4. Fomento de encuentros culturales de danza, música tradicional así como exposiciones de bordado tradicional.
	3.6. Celebración de fiestas religiosas y culturales. (Día de muertos, temporada de cosechas, aniversario de la comunidad, fiesta del pozo, etc.)	3.6.1. Conocimiento y gestión de apoyos que brinda la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaria de Cultura, en materia de celebraciones y festividades de los grupos indígenas
	3.7. Apoyo a los artesanos (Bordados y artesanías)	3.7.1. Conocimiento y gestión de apoyos o proyectos ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas en materia de preservación y fomento a la cultura indígena. 3.7.2. Solicitud de materiales y herramientas de trabajo ante el Departamento de Cultura Municipal.
<b>4. Político e Institucional.</b>	4.1 Mayor respeto y participación hacia las autoridades comunales en cuanto a la repartición de recursos y/o programas sociales dentro de la comunidad (material para	4.1.1. Coordinación para la Capacitación y asesoría al Cabildo Indígena Comunitario por parte de instituciones encargadas de la impartición de justicia, en cuanto a las

AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	vivienda, despensas, becas municipales, etc.)	funciones, derechos y marcos legales que adquieren los jueces auxiliares y autoridades comunitarias en la regulación de la convivencia entre los habitantes de la comunidad.
	4.2. Necesitamos la presencia de funcionarios públicos que atiendan las diferentes problemáticas que se tiene en la comunidad: Tramites de CURP, enmiendas de actas de nacimiento, corrección de datos de actas, bodas colectivas etc.,	4.2.1. Mesas de atención integral por parte del Registro Civil, Defensoría pública y de oficio así como de los diferentes departamentos del municipio, hagan acto de presencia para la canalización de solicitudes, necesidades y problemáticas de la comunidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro civil</li> <li>• Obras publicas</li> <li>• DIF, etc.</li> </ul>
	4.3. Que la entrega de apoyos sin distinción de colores partidistas: (material para vivienda, despensas, becas municipales, proyectos productivos etc.)	4.3.1. Coordinación para que el Ayuntamiento y las dependencias reconozcan a la Asamblea, para la distribución en igualdad de condiciones así como a las personas con mayor necesidad de los apoyos de gobierno. 4.3.2. Coordinación con el Cabildo Indígena Comunitario para la planeación y gestión de manera articulada e integral para la implementación de obras y proyectos que impulsen el desarrollo de la Comunidad Indígena de Tampaxal.
<b>5. Territorio y Medio Ambiente.</b>	5.1. Mantener los límites y colindancias del ejido, para evitar las invasiones de propiedad y prevención de desastres naturales.	5.1.1. Empleo temporal para la limpia de la brecha del ejido por parte de los habitantes para visibilizar la colindancia de su territorio. 5.1.2. Trámites para el reconocimiento de nuevos ejidatarios.



AMBITOS	NECESIDADES	NECESIDAD DE INFORMACION
	5.2. Para la tala clandestina por parte de habitantes del Estado de Querétaro.	5.2.1. Apoyo por parte de la Procuraduría Agraria en materia agraria, para la solución de conflictos de invasión. 5.2.2. Capacitaciones a autoridades comunales en temas agrarios. 5.2.3. Coordinación con PROFEPA para el levantamiento de la demanda por la tala clandestina.
	6.1. Organización para el cuidado de la flora y fauna de la comunidad.	6.1.1. Conocimiento de los programas u apoyos que otorgan las dependencias encargadas de proteger y cuidar el medio ambiente (SEMARNATH) así como de asociaciones civiles
	6.2. Continuar protegiendo las áreas naturales de la comunidad.	6.2.1. Conocimiento y gestión de los proyectos o apoyos que brinda la Comisión Nacional Forestal CONAFOR. 6.2.2. Desarrollo de áreas eco turísticas a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas con proyectos encaminados a detonar áreas naturales en beneficio de la población indígena.
	6.3. Mejoramiento de accesos a sitios turísticos.	6.3.1. Gestión ante el departamento de Turismo para la rehabilitación y/o mantenimiento de caminos y senderos que conducen a sitios turísticos,. 6.3.2. Conocimiento de proyectos de la (CDI) encaminados a detonar y apoyar proyectos eco turístico de manera sustentable. 6.3.3. Promoción y difusión de los nuevos centros ecoturístico con que cuenta la comunidad (La Cueva de la Banqueta, El Mirador de la Cruz, Ruta Ciclista de Tampaxal y Sótano de las Huahuas).